

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA**  
**DEL 12 DE ABRIL DE 2022**

En Cusco, a las nueve horas, del doce de abril del año dos mil veintidós, se reunió en sesión extraordinaria la Asamblea Universitaria de la Universidad Andina del Cusco, de manera sincrónica a través de la plataforma *GOOGLE MEET* con código de sala <https://meet.google.com/ius-ctm-vea>, en cumplimiento a la convocatoria realizada por la Rectora, Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales. Se procede a constatar la asistencia de los miembros de la Asamblea Universitaria:

**I. LISTA DE ASISTENCIA**

**Autoridades**

1. Dra. Di -Yanira Bravo Gonzáles
2. Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe
3. Dr. Fortunato Endara Mamani
4. Dr. Juan Carlos Valencia Martínez
5. Dr. Antonio Fredy Vengoa Zuñiga
6. Mg. Herminia Callo Sánchez
7. Dra. Yanet Castro Vargas
8. Mg. Ana Elizabeth Aguirre Abarca
9. Mg. Sergio Antonio López Meza
10. Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel
11. Mg. Ricardo Fernández Lorenzo

**Docentes Principales**

1. Dr. Raimundo Espinoza Sánchez
2. Dr. Jesús Alejandro Arenas Fernández Dávila
3. Dr. Edgar Fernando Pacheco Luza
4. Dra. Angélica Anchari Morales
5. Dra. Ysabel Masías Ynocencio
6. Dr. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo
7. Mg. Rosaura Torre Rueda
8. Dra. Benedicta Soledad Urrutia Mellado

**Docentes Asociados**

1. Mg. Silvia Emma León Sánchez
2. Mg. Eliana Janette Ojeda Lazo
3. Dr. Roberto González Álvarez
4. Mtro. Alhí Jordán Herrera Osorio
5. Mtro. Guido Elías Farfán Escalante

**Docentes Auxiliares**

1. Mg. José Luis Gonzales Zárate
2. Mtro. Iván Herik Hermoza Rosell
3. Ing. María Isabel Acurio Gutiérrez

**Representante de estudiantes**

1. Jharami Sheila Monge Flores
2. Nikol Michelle Palomino Palomino
3. Carmen Kasandra Huanca Sánchez
4. Samantha Jeanette Solis Bizarreta
5. Fernando Mauricio Ruiz Ramos,

6. Atenea Saymizu Giraldo Gomez de Loaiza
7. Renzo Rodrigo Quiñones Loaiza
8. Oswaldo Sardon Morveli
9. Noely Majhur Alessandra Luna Vivanco
10. Karla Cecilia Rodriguez Bellido
11. Christopher Duayth García Cervantes
12. Gino Galois Paucarhuanca Molina
13. Alexandra Chacón Ortega
14. Criscely Casaverde Pimentel
15. María Reyna Perez Castilla

### **Representante del SITUAC**

Sr. Ivan Vera Paucar

Abg. Manuel Marco Fernández García, Asesor Jurídico  
Dra. Magna Asiscla Cusimayta Quispe, Secretaria General  
Abg. Uriel Cáceres Huamán, apoyo administrativo de Secretaria General

Con el quórum requerido, se dio comienzo a la sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Rectora, Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales, actuando como Secretaria General, Dra. Magna Asiscla Cusimayta Quispe.

## **I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR**

La Secretaria General procede a dar lectura del acta de la Asamblea Universitaria de sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2021, que es aprobada.

La Secretaria General procede a dar lectura del acta de la Asamblea Universitaria de sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2021, que es aprobada.

## **II.- LECTURA DEL DESPACHO**

No se tiene.

## **III.- INFORMES**

No se tiene.

## **IV. ORDEN DEL DÍA**

1. INFORME DEL PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO 2021.  
**Oficio N° 248-2022/DIPLA-UAC-COVID.19.**

La Rectora de la Universidad Andina del Cusco, previo saludo y bienvenida a las autoridades y al pleno de la Asamblea Universitaria, cede el uso de la palabra a la Dra. Soledad Urrutia Mellado, Directora de Planificación y Desarrollo Universitario para su exposición del Presupuesto Anual Ejecutado 2021 de la Universidad Andina del Cusco.

Que, el presente informe de “Ejecución del Presupuesto 2021” formulado por ejes estratégicos, se realiza en base a la ejecución del Plan Operativo Institucional , aprobada por Resolución N° 492-CU-2020-UAC de fecha 31 de diciembre de 2020, y el reporte del Plan Operativo y su Ejecución

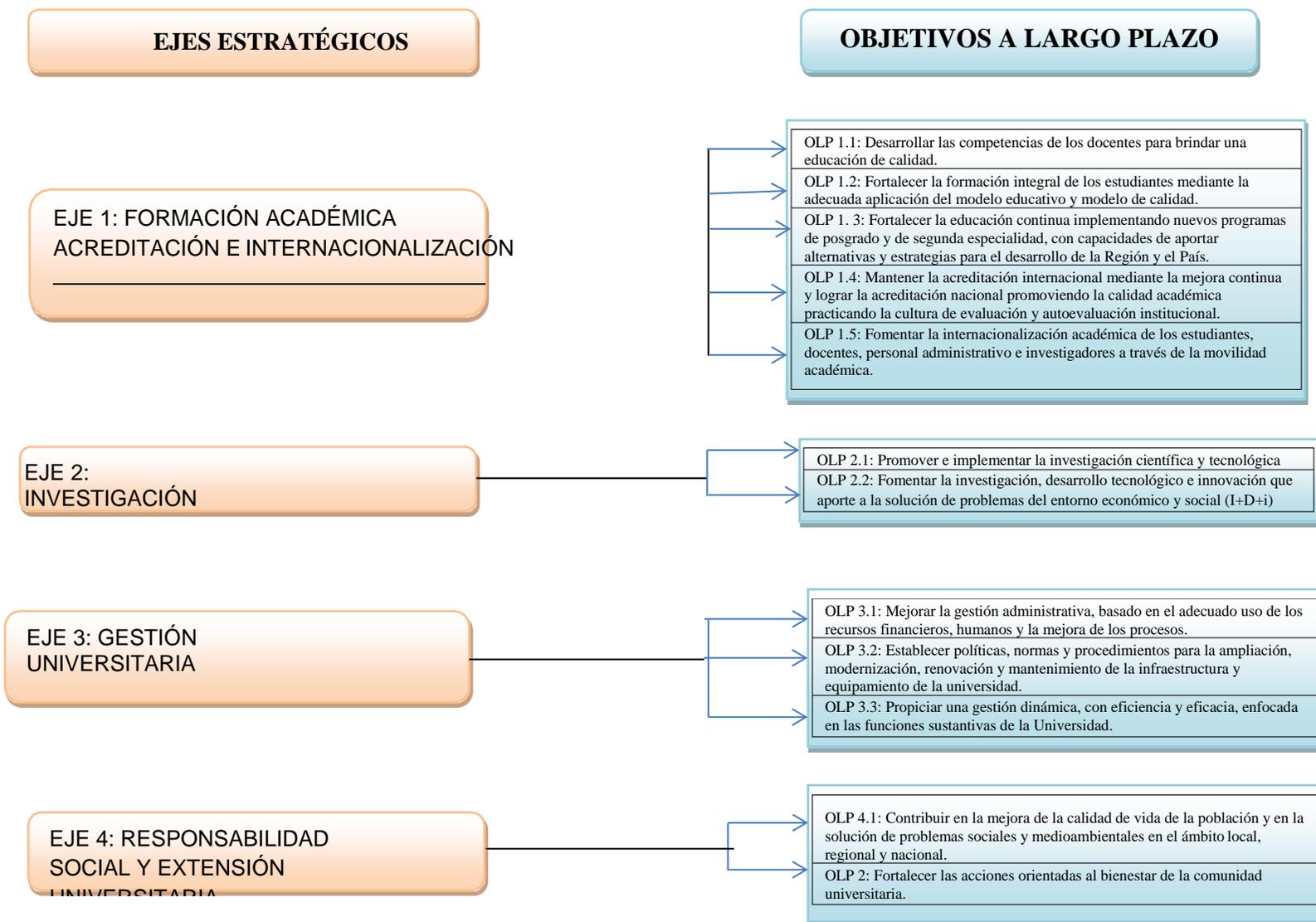
Presupuestal emitido por el Sistema ERP University.

En el informe de la ejecución presupuestal 2021 se considera los ejes estratégicos:

- 1) Formación Académica, Acreditación e Internacionalización
- 2) Investigación,
- 3) Gestión Universitaria y
- 4) Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2012-2021 aprobado por Resolución N° 041-CU-2015-UAC.

Continuando con el Estado de Emergencia Nacional a causa de la propagación del COVID-19, las autoridades y la comunidad universitaria adoptaron medidas para el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional 2021, planteados en los ejes estratégicos para lo que se asignó presupuesto para su ejecución apoyados en el Sistema ERP University.

## EJES Y OBJETIVOS A LARGO PLAZO



## DETALLE DEL INFORME

La ejecución del presupuesto 2021 por ejes estratégicos, se realiza considerando:

- El Presupuesto ejecutado se analiza considerando los datos que se extraen del Sistema ERP UNIVERSITY, (Reporte de Plan Operativo y su Ejecución Presupuestal), de los movimientos económicos que realiza la Universidad, a lo largo del ejercicio económico 2021.
- Información alcanzada por las unidades competentes en los casos en la que el sistema no reporta la ejecución como: (Pago de servicio de la deuda, cargas de personal, pago de servicios: agua, luz, teléfono, internet, limpieza, seguridad, fondo fijo).

### I. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR EJES ESTRATÉGICOS, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO (RECURSOS UAC).

La Universidad Andina del Cusco al finalizar el ejercicio económico 2021 programó un presupuesto total ascendente a S/204'757,148.55, según el Sistema ERP UNIVERSITY el gasto total ascendió a S/141'180,757.08, que representa el 69% respecto al total de presupuesto programado.

Las unidades académicas y administrativas de la Universidad Andina del Cusco han programado actividades distribuidas por **ejes estratégicos**:

- ✿ **Formación Académica, Acreditación e Internacionalización.** - Se programó un presupuesto ascendente a S/115'221,192.25, y según el ERP UNIVERSITY, el gasto total ascendió a S/81'957,394.64, que representa el 71% respecto al total de presupuesto programado.
- ✿ **Investigación.** - Se programó un presupuesto ascendente a S/1'900,393.00, y según el ERP UNIVERSITY, el gasto total ascendió a S/757,739.87, que representa el 40% respecto al total de presupuesto programado.
- ✿ **Gestión Universitaria.** - Se programó un presupuesto ascendente a S/86'750,063.30, y según el ERP UNIVERSITY, el gasto total ascendió a S/58'278,279.57, que representa el 67% respecto al total de presupuesto programado.

- Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.** - Se programó un presupuesto ascendente a S/868,500.00, y según el ERP UNIVERSITY, el gasto total ascendió a S/187,343.00, que representa el 22% respecto al total de presupuesto programado.

**TABLA N° 1**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR EJES ESTRATÉGICOS AÑO 2021**

N°	EJES ESTRATÉGICOS	TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMADO (S/)	TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	% PRESUPUESTO EJECUTADO
1	Formación Académica, Acreditación e Internacionalización	115'221,192.25	81'957,394.64	71
2	Investigación	1'900,393.00	757,739.87	40
3	Gestión Universitaria	86'750,063.3	58'278,279.57	67
4	Responsabilidad Social y Extensión Universitaria	868,500.00	187,343.00	22
<b>TOTAL</b>		<b>204'740,148.55</b>	<b>141'180,757.08</b>	<b>69</b>

FUENTE: REPORTE DEL SISTEMA ERP UNIVERSITY

**GRAFICO N° 1**



A continuación, se informa la ejecución de presupuesto por tipo de actividad programada en el Plan Operativo Institucional 2021, financiada con recursos propios:

**1. EJE ESTRATÉGICO: FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

**TABLA N° 2**

N°	TIPO DE ACTIVIDAD	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
1	Actividades de Gestión	1,960,188.40	427,241.93	22
2	Bienes Culturales	499,500.00	384,980.37	77
3	Capacitación	391,524.00	143,993.08	37
4	Cargas de Personal	<b>101,740,740.82</b>	<b>77,889,808.24</b>	77
5	Equipamiento	3,100,869.00	264,096.71	9
6	Investigación	1,600.00	-	0
7	Mantenimiento	222,501.00	188,338.92	85
8	Servicios (Agua, Luz, Teléfono, Internet, Limpieza, Seguridad)	7,304,269.03	2,813,112.23	39
<b>TOTAL</b>		<b>204,757,148.55</b>	<b>141,180,757.08</b>	<b>69</b>

FUENTE: REPORTE DEL SISTEMA ERP UNIVERSITY

**GRAFICO N° 2**



De la Tabla N° 2 se puede deducir que en el Eje Formación Académica, Acreditación e Internacionalización, a la actividad cargas de personal se asignó un presupuesto de S/101,740,740.82 de los cuales se ejecutó S/77,889,808.24, el presupuesto no ejecutado se puede explicar por el movimiento de personal administrativo de apoyo de las unidades académicas; igualmente se observa que se ha asignado S/7,304,269.03 para el pago de servicios (agua, luz, teléfono, internet, limpieza, seguridad), ejecutándose S/2,813,112.23 no se ejecutó el total del presupuesto programado esto

se explica porque se ha venido trabajando virtualmente por la pandemia COVID 19 la misma que redujo los gastos en los servicios mencionados; para equipamiento se asignó S/3'100,869.00, y se ejecutó S/264,096.71 la no ejecución del presupuesto total asignado se explica que el proceso de adquisición de los bienes programados en el ejercicio 2021 fueron provisionados o reprogramados en el ejercicio 2022 a consecuencia de la situación sanitaria COVID 19 que influyo en el proceso; respecto al presupuesto asignado para la adquisición de bienes culturales de S/499,500.00 se ejecutó S/384,980.37 en la suscripción a bibliotecas virtuales; para la capacitación de docentes se asignó S/391,524.00 ejecutándose 143,993.08 las capacitaciones se dieron virtualmente generando reducción de costos en algunos casos; para mantenimiento de equipos especializados que contribuye en la formación académica se asignó S/222,501.00 y se ejecutó S/34,162.08 a consecuencia de que los semestres 2021-I y 2022-II aún se ha venido impartiendo las clases vía virtual a consecuencia de la pandemia COVID.19; finalmente el presupuesto asignado para investigación S/1,200.00 se observa que no fue ejecutado por la unidad correspondiente.

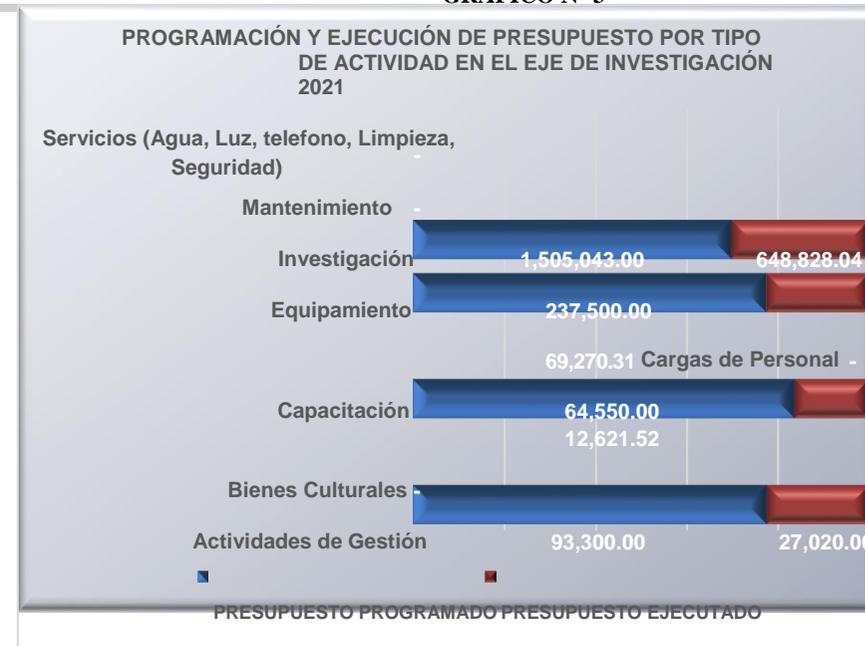
## 2. EJE ESTRATÉGICO: INVESTIGACIÓN

TABLA N° 3

N°	TIPO DE ACTIVIDAD	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
1	Actividades de Gestión	93,300.00	27,020.00	29
2	Bienes Culturales	-	-	0
3	Capacitación	64,550.00	12,621.52	20
4	Cargas de Personal	-	-	0
5	Equipamiento	237,500.00	69,270.31	29
6	Investigación	1,505,043.00	648,828.04	57
7	Mantenimiento	-	-	0
8	Servicios (Agua, Luz, Teléfono, Internet, Limpieza, Seguridad)	-	-	0
<b>TOTAL</b>		<b>1,900,393.00</b>	<b>757,739.87</b>	<b>51</b>

FUENTE: REPORTE DEL SISTEMA ERP UNIVERSITY

GRAFICO N° 3



De la Tabla N° 3 se puede deducir que en el eje estratégico de Investigación, para investigación se asignó S/1´505,043.00 ejecutándose S/648,828.04 se explica que no se ejecutó el total del presupuesto asignado en razón de que algunas actividades están en proceso de ejecución pasando al ejercicio económico 2022 como provisiones o reprogramados; para equipamiento se asignó S/237,500.00 ejecutándose solo S/69,270.31 al igual que en caso anterior algunas actividades han pasado como provisiones o reprogramados algunos procesos fueron suspendidos a consecuencia de la pandemia COVID.19; así mismo se asignó para actividades de gestión S/93,300.00 y solo se ejecutó S/27,020.00 por continuar con el trabajo virtual; finalmente se asignó para capacitación S/64,550.00 y se ejecutó S/12,621.31 una de las razones por las que no se ejecutó el total del presupuesto asignado para las capacitaciones es que en algunos casos las capacitaciones se dieron sin costo vía plataforma virtual.

### 3. EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN UNIVERSITARIA

TABLA N° 4

N°	TIPO DE ACTIVIDAD	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
1	Actividades de Gestión	61,764,941.51	43,191,706.49	70
2	Bienes Culturales	24,350.00	2,425.60	10
3	Capacitación	246,500.82	112,972.32	46
4	Cargas de Personal	<b>19,853,675.29</b>	<b>13,206,759.42</b>	67
5	Equipamiento	2,696,464.34	793,626.30	29
6	Investigación	22,000.00	-	0
7	Mantenimiento	875,829.00	351,271.34	40
8	Servicios (Agua, Luz, teléfono, internet, Limpieza, Seguridad)	1,266,302.34	619,518.10	49
<b>TOTAL</b>		<b>86,750,063.30</b>	<b>58,278,279.57</b>	<b>67</b>

FUENTE: REPORTE DEL SISTEMA ERP UNIVERSITY

GRAFICO N° 4



De la Tabla N° 4 se puede deducir que en el eje estratégico de Gestión Universitaria, que para las actividades propias de gestión se asignó la suma de S/61'764,941.51 cifra que respalda la marcha de la institución acorde a las necesidades prioritarias estimadas por las autoridades, así mismo respalda la conclusión de los procesos no concluidos en el ejercicio 2020 y se ejecutó S/43'191,706.49; para cargas de personal se asignó S/19,853,675.29 y se ejecutó S/13'206,759.42 una de las razones que explica que no se ejecutó el total del presupuesto es que se realizó movimiento del personal administrativo; para el equipamiento de las unidades administrativas se programó S/2'696,464.34 y se ejecutó S/793,626.30 en razón de que muchos proceso se suspendieron por la situación sanitaria que se viene atravesando; para el pago de servicios se asignó S/1'266,302.34 y se ejecutó S/619,518.10 no se ejecutó el total de presupuesto programado en razón de que aún se continuo trabajando virtualmente a consecuencia del COVID.19; para la capacitación del personal administrativo se asignó S/246,500.82 y se ejecutó S/112,972.32 no se ejecutó el total del presupuesto programado porque en algunos casos no hubo oferta de cursos o no fueron tramitados oportunamente; para bienes culturales se asignó S/24,350.00 y solo se ejecutó S/2,425.60 por no ser tramitado oportunamente; finalmente para investigación se asignó S/22,000.00 la misma no se ejecutó se considera que las unidades responsables de programar las actividades no consideraron el eje correcto.

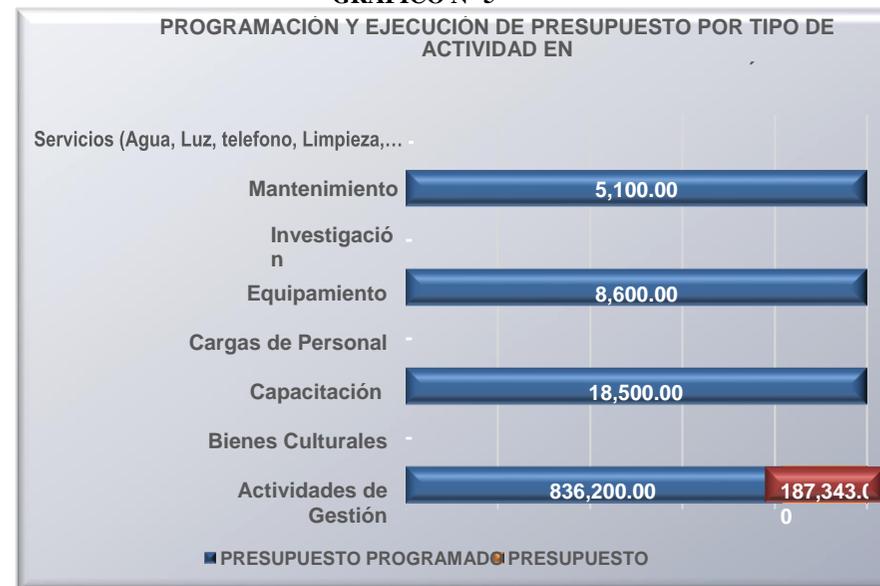
#### 4. EJE ESTRATÉGICO: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

TABLA N° 5

N°	TIPO DE ACTIVIDAD	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
1	Actividades de Gestión	836,200.00	187,343.00	22
2	Bienes Culturales	-	-	0
3	Capacitación	18,600.00	-	0
4	Cargas de Personal	-	-	0
5	Equipamiento	8,600.00	-	0
6	Investigación	-	-	0
7	Mantenimiento	5,100.00	-	0
8	Servicios (Agua, Luz, Teléfono, Internet, Limpieza, Seguridad)	-	-	0
<b>TOTAL</b>		<b>868,500.00</b>	<b>187,343.00</b>	<b>22</b>

FUENTE: REPORTE DEL SISTEMA ERP UNIVERSITY

GRAFICO N° 5



De la Tabla N° 5 se puede deducir que en el eje estratégico de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, se asignó para actividades de gestión S/836,200.00 y se ejecutó S/187,343.00 no se ejecutó el total del presupuesto asignado principalmente a consecuencia de la emergencia sanitaria por el COVID.19 puesto que las actividades son esencialmente presenciales caso de campeonatos, u otras actividades que necesitan la interrelación con la sociedad; respecto a los presupuestos asignados para capacitación, equipamiento, y mantenimiento no fueron ejecutadas por las razones antes indicadas.

Concluida la exposición y habiendo resuelto las interrogantes planteadas por los asambleístas sobre gestión académica, investigación, administrativa, virtualización y el presupuesto en general, además se requiere los indicadores de gestión de mediano y a largo plazo, el cual debe fortalecer para el manejo con eficacia y eficiencia pertinente, sin embargo, la ejecución presupuestal en la época de pandemia no es igual a una época normal que vivimos, con las conclusiones y recomendaciones dadas por el pleno.

Evaluated and taken to a vote, it is agreed by unanimity to APPROVE the Annual Executed Budget of the Exercise 2021, of the Universidad Andina del Cusco, by strategic axes, the same that consists of 18 pages which form part of the file.

Siendo las 12:10 m. la Rectora, con anuencia de los asambleístas suspende la sesión de la asamblea hasta día 17 de mayo de 2022.

Continuación de sesión extraordinaria de Asamblea Universitaria con fecha 17 de mayo de 2022 a horas 10:00 a.m.

## **2. MEMORIA ANUAL 2021**

La Rectora de la Universidad Andina del Cusco, previo un cordial saludo continuando con la exposición, da cuenta al pleno de la Asamblea la Memoria Anual 2021 y de gestión de la Universidad Andina del Cusco.

Que, en el marco de la política de rendición de cuentas, se complace en presentar a la Magna Asamblea y a la Comunidad Universitaria, la Memoria de Gestión correspondiente al período 2021, documento que contiene y resume el conjunto de actividades, centradas en los ejes de formación académica, investigación, responsabilidad social universitaria y gestión administrativa; cumplidas por el equipo de gobierno actual y por cada una de las áreas de gestión, ofreciendo una visión global del trabajo que nuestra universidad ha desarrollado, con los Vicerrectorados Académico, de Investigación y Administrativo, con cinco Facultades, la Escuela de Posgrado, Filiales, las veinte Escuelas Profesionales, las Direcciones Universitarias y toda la red de unidades técnicas administrativas y de servicios que integran nuestra universidad y cumplen responsablemente su cometido.

La Universidad Andina del Cusco aún en las situaciones tan difíciles que ha marcado la crisis sanitaria, con efectos devastadores en diferentes dimensiones de la vida social, se ha mantenido fortalecida para continuar contribuyendo en la formación de ciudadanos comprometidos con el

desarrollo económico y social de las regiones y del país.

Por último, en la presente gestión continuamos promoviendo el crecimiento y expansión de la oferta educativa manteniendo nuestros principios y valores institucionales, seguimos empeñados en la gestión de oportunidades educativas para la población; por lo que es preciso reconocer que somos una organización sólida, transparente, con un sistema de gestión participativo y el insoslayable compromiso con la calidad académica y la excelencia.

Concluida la exposición de la Rectora de la Universidad Andina del Cusco y habiendo resuelto las interrogantes planteadas por los assembleístas, con las conclusiones y recomendaciones dadas por el pleno.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR la Memoria Anual 2021 de la Universidad Andina del Cusco, la misma que consta de 181 páginas el cual forma parte en archivo.

Con lo que concluye la presente sesión de Asamblea Universitaria siendo las 12:57 horas del 17 de mayo del cual doy fe.

Suscripción del acta de asamblea universitaria extraordinaria del 12 de abril 2022

Yanet Castro Vargas

11:35

Suscribo el acta

Luis Amadeo Mendoza Quispe

11:35

Suscribo el acta

Fortunato Endara Mamani

11:35

Suscribo el acta

Ricardo Fernández Lorenzo

11:35

Suscribo el acta.

Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo

11:35

Suscribo del acta

Edgard Fernando Pacheco Luza

11:35

Suscribo el acta

Manuel Marco Fernández García

11:35

Suscribo el acta

Ana Elizabeth Aguirre Abarca

11:35

Suscribo el acta

Herminia Callo Sánchez

11:35

Suscribo el acta.

Manuel Marroquín Zapata

11:35

Suscribo el acta

Di-Yanira Bravo Gonzales

11:35

Suscribo el acta

Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel

11:35

Suscribo el acta

Jesús Alejandro Arenas Fernandez Dávila

11:35

Suscribo el acta

Silvia Emma León Sánchez

11:35

Suscribo el acta

José Antonio Alanya Ricalde

11:35

Suscribo el acta

Criscely Casaverde Pimentel

11:35

Suscribo el acta

Antonio Fredy Vengoa Zúñiga

11:35

Suscribo el acta

Ysabel Masias Ynocencio

11:35

Suscribo el acta

Atenea Saymizu Giraldo Gomez de Loaiza

11:35

Suscribo el acta

Yanet Castro Vargas

11:35

Suscribo el acta

Raimundo Espinoza Sánchez

11:35

Suscribo el acta

Eliana Janette Ojeda Lazo

11:35

Suscribo el acta

Gino Galois del Castillo Molina

11:35

Suscribo el acta

Roberto Gonzalez Alvarez

11:35

Suscribo el acta

José Luis Gonzales Zárate

11:35

Suscribo el acta

María Reyna Pérez Castilla

11:36

Suscribo el acta

María Isabel Acurio Gutiérrez

11:36

Suscribo el acta

Benedicta Soledad Urrutia Mellado

11:36

Suscribo el acta

Rosaura Torre Rueda

11:36

Suscribo el acta

Guido Elías Farfán Escalante

11:36

Suscribo el acta

Ivan Herik Hermoza Rosell

11:36

Suscribo el acta

Alexandra Chacón Ortega

11:37

Suscribo el acta.